

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Heredamiento Regante de Molina de Segura

6433 Convocatoria a Juntamento General Extraordinario.

En virtud de lo dispuesto en el art. 91 de las Ordenanzas del Heredamiento Regante de Molina de Segura, el Presidente del Sindicato de Riegos convoca a Juntamento General Extraordinario, para el próximo día 15 de enero de 2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda, en el Local Social del Heredamiento Regante de Molina de Segura, C/ Mar Menor, s/n, de Molina de Segura, con el siguiente Orden del Día:

1) Dimisión del Sindicato de Riegos y designación de todos los cargos correspondientes a los órganos de gobierno del Heredamiento Regante de Molina de Segura.

Serán remitidas citaciones a cada partícipe de la Comunidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92 de las Ordenanzas.

Molina de Segura, 2 de diciembre de 2024.—El Presidente del Sindicato de Riegos del Heredamiento, Demetrio Marín Martínez.